

San Juan noviembre 25 del 2014

Señores.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 17 DE NOVIEMBRE S.A.
ADMINISTRADORA DE 900 ACCIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS**

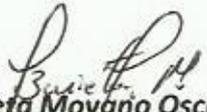
**Att. Sra. Bonifaz Lozano Patricia
ADMINISTRACIÓN DE TÍTULOS DE ACCIONES
San Juan-Pueblviejo**

Asunto: Cesión del derecho de 2 acciones nominativas de la Compañía de transporte Pesado 17 de noviembre S.A.

Yo, **RONQUILLO MOREIRA WALTER GUILLERMO**, con cedula de identidad N° 1203596935 de estado civil *Soltero* tal como demuestro en mi documento de identificación, mayor de edad, y signatario en esta Compañía con 2 Nominativas valoradas en 1 dólar por acción, Pongo en conocimiento que bajo la aprobación de esta junta se suscribe el derecho de ceder (2) Acción al **Sr. IZURIETA MOYANO OSCAR STALIN**, con C.I N° 1204490617, Por lo tanto solicito se registre el respectivo traspaso en el libro de Acciones de la compañía.

Por la atención que le den al presente y para darle su debido valor legal a lo antes suscripto, f.- Ronquillo Moreira Walter Guillermo (cedente) f.- Sr. Izurieta Moyano Oscar Stalin (cesionario)


**Ronquillo Moreira Walter Guillermo
CEDENTE.-
C.C. 120359639-5**


**Izurieta Moyano Oscar Stalin
CESIONARIO
C.C. 1204490617**

San Juan noviembre 25 del 2014

Señores.

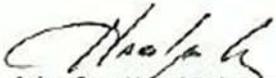
COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO 17 DE NOVIEMBRE S.A.
ADMINISTRADORA DE 900 ACCIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

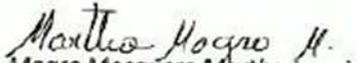
Att. Sra. Bonifaz Lozano Patricia
ADMINISTRACIÓN DE TÍTULOS DE ACCIONES
San Juan-Puebloviejo

Asunto: Cesión del derecho de 2 acciones nominativas de la Compañía de transporte Pesado 17 de noviembre S.A.

Yo, **ARIAS CRUZ HAROL ROBERTO**, con cedula de identidad N° 1203361066 de estado civil *Casado* tal como demuestro en mi documento de identificación, mayor de edad, y signatario en esta Compañía con 2 Nominativas valoradas en 1 dólar por acción, Pongo en conocimiento que bajo la aprobación de esta junta se suscribe el derecho de ceder (2) Acción al Sr. **TURBAY CASTRO LUCIANO NICOLAS**, con C.I N° 1303514507, Por lo tanto solicito se registre el respectivo traspaso en el libro de Acciones de la compañía.

Por la atención que le den al presente y para darle su debido valor legal a lo antes suscripto, f.- Arias Cruz Harol Roberto (cedente) f.- Sr. Turbay Castro Luciano Nicolás (cesionario)


Arias Cruz Harol Roberto
CEDENTE.-


Mogro Mosquera Martha Jazmin
Esposa


Turbay Castro Luciano Nicolás
CESIONARIO